

ANUNCIO DE LA RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS

Habiendo concluido la baremación de experiencia y méritos en relación con a los procesos selectivos de estabilización para el C.A.A.F, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas BOP nº 62 en fecha 25 de mayo de 2022, para la provisión por tu turno libre mediante concurso de méritos, de dos (2) plazas de Peón, grupo F, como personal laboral fijo, vacante en la plantilla de este Consorcio, y a la vista del Decreto de la Presidencia Nº 820/2023, de fecha 18 de diciembre de 2023.

Se publica para su general conocimiento la relación de personas aprobadas por orden de puntuación de puntuación, que es el siguiente:

| | Identidad del Aspirante | DNI | Puntos TOTALES |
|----------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 1 | Iván Farés Boix Curbelo | **5290**-W | 10 |
| 2 | José David Padilla Lasso | **5354**-Q | 9 |

Los aspirantes propuestos deberán acreditar ante este Consorcio, en el plazo de **20 días naturales** contados a partir del día siguiente a esta publicación en sede electrónica, los documentos acreditativos de las condiciones que se exigen en estas Bases o las establecidas en la normativa vigente (certificado médico de apto para el puesto de trabajo y la declaración jurada).

Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, los aprobados propuestos no presentarán su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados/contratados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que haya podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el concurso.

Documento firmado electrónicamente.